

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6571** *PROMOCIONES ORDIAL, S.A.*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de "PROMOCIONES ORDIAL, S.A.", celebrada el día 14 de septiembre de 2021, acordó la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "PROMOCIONES ORDIAL, S.L.". Se aprobó además el Balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la asignación de participaciones sociales y la modificación del órgano de administración.

Logroño, 15 de septiembre de 2021.- Los Administradores mancomunados, José Luis Ortega Gómez y Álvaro Ramos Ortega.

ID: A210053273-1